

Municipalidad ágil: el intendente Félix lanza un programa para obtener habilitaciones comerciales exprés

08/11/2024



El intendente Omar Félix junto al director de Recaudaciones del Municipio, Sebastián Sáenz, presentarán el próximo lunes el "Proyecto de Habilitación Comercial Simplificada", por el que se busca optimizar y darle agilidad y eficiencia a habilitaciones comerciales que se tramitan en dicha dependencia. Además, está contemplada la renovación automática de las habilitaciones de todos los rubros, otro punto hacia la «desburocratización» de este tipo de trámites.

El relevamiento realizado por los gestores de dicho programa, prevé que más del 50% del comercio de San Rafael podrá acudir a este mecanismo de habilitación, quedando incluidas actividades de “bajo riesgo”, las que se encuentran debidamente especificadas en el proyecto.

“Si bien se realizarán controles e inspecciones de rutina posteriores al trámite, el comercio quedará habilitado desde el día en que realiza la presentación en el municipio”, anticipó Sáenz.

El proyecto contempla realizar el trámite de forma presencial o a través de la web del Municipio, mediante usuario y sistema de carga digital de documentación.

El próximo lunes se realizará una presentación con todos los detalles del proyecto que tendrá aprobar el Concejo Deliberante para que el Municipio pueda ponerlo en marcha.